



Riesgos empresariales
**FORENSIC Y PREVENCIÓN
DE LAVADO DE DINERO**
¿Por qué los bancos están solicitando tus
datos biométricos?

México ocupa el 8° lugar a nivel mundial en robo de identidad con:

- **2,700** reclamaciones por posible robo de identidad
- **45,000** reclamaciones por fraudes bancarios
- **67%** pérdida de documentos
- **63%** Robo de carteras y portafolios
- **53%** Información robada directamente de la tarjeta bancaria

En septiembre de 2018, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió una circular en la cual solicitó a las instituciones financieras tener los datos biométricos de sus clientes, con el fin de aumentar la seguridad del sistema bancario mexicano y evitar el robo de identidad.

El robo de identidad en las instituciones financieras sigue siendo un riesgo difícil de combatir, por lo que a partir del 30 de marzo de 2020, la CNBV exigió a los bancos capturar la huella dactilar de los usuarios que aperturen una cuenta o un crédito, a fin de dar más seguridad en las transacciones.

Desde hace al menos dos años, los más de 30 millones que utilizan los servicios de los bancos en sus dispositivos celulares han ido proporcionando información biométrica (huella, voz, rostro o iris).

La meta es que con esta medida y la entrada en acción del Servicio Nacional de Identificación Personal, pueda ascender a más de 120 millones de mexicanos en 2023 y se minimicen los riesgos de suplantación de identidad, ya sea por fraude o por errores administrativos.

¿Qué son los datos biométricos?

Se trata de un rasgo de propiedades físicas o fisiológicas (como huellas o marca ocular), de comportamiento o rasgos de personalidad (como firma o escritura) que corresponde a una persona, que no puede alterarse, además de que puede ser medido y verificado.

A diferencia de una contraseña que puede ser cambiada por otra, la información biométrica (las huellas, la fisonomía del rostro o el timbre de voz) no puede cambiarse y da acceso a la identidad exclusiva de una persona, por ello garantiza mejor seguridad, pero también mayor responsabilidad en su utilización.

¿Cuáles solicita el banco?

Las instituciones financieras tienen dos medios principales para solicitar los datos de aquellas personas que quieran abrir una cuenta o un crédito. Uno es que tengas que asistir directamente a la sucursal bancaria (registro de huella dactilar, captura del iris ocular, rostro y voz) y el otro es vía digital, que se ha hecho más común por la pandemia.

Además, con previo aviso y consentimiento del usuario, el banco verificará estos registros con la base de datos del Instituto Nacional Electoral (INE) para cotejar la identidad de quien solicite abrir una cuenta o una línea de crédito.

Para el cliente, el proceso es muy sencillo, gratuito y debe tomar menos de 10 minutos. Solo se requiere estar presente en la sucursal, brindar la CURP, identificarse con la credencial del INE o pasaporte. Se toman las huellas digitales que se comparan con las almacenadas en el INE y se registra la huella facial.

¿Es seguro?

La autenticación con datos biométricos eleva las medidas de seguridad para evitar el robo de identidad, pero aún podrían presentarse hackeos para cometer delitos. Un aspecto muy importante es que al entregar estos datos, el usuario será informado de quién tendrá este almacenamiento y la facultad para solicitar que se borre su registro cuando decida dejar de ser cliente de la institución financiera.

Sin embargo, las instituciones financieras tienen la obligación de integrar un expediente electrónico y esa información es necesaria para tener la certeza de que eres quien dices ser.

La información biométrica está considerada como dato personal y protegida por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP) y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSO).

¿Cuál es el uso?

Una vez que estén registrados los biométricos, éstos se usarán cuando el cliente haga una operación presencial, como consulta de saldo en escritorio, retiro por más cierto monto con tarjeta de débito o desee abrir una cuenta. La identificación del cliente se comparará con los registros previamente obtenidos, lo que permitirá detectar cualquier intento de suplantación de identidad.

Con el objetivo de frenar el robo de identidad y movilizar las operaciones, los cuentahabientes deberán identificarse con huella dactilar para poder lograr retiros o transferencias de más de 9,000 pesos.

Recomendaciones de la Condusef

Muchos delincuentes se dedican a revisar la basura y documentos personales desechados para encontrar algo de información para cometer un delito. Por ello, destruye cualquier tipo de papel que tenga información personal o bancaria antes de arrojarlo a la basura.

Al acudir a cajeros automáticos o realizar pagos en una terminal bancaria, checa que no haya objetos extraños adheridos; y no pidas o recibas ayuda de personas desconocidas.

No proporcionar tu NIP y contraseña por que son las llaves de tus finanzas.

Si haces compras en línea, utilizas la banca digital o recibes correos, siempre ingresa desde una computadora y una red que no sean públicas. Asegúrate que la barra de navegación contenga el "https://" y un candado a la izquierda.

También existe el fraude donde los delincuentes se ponen en contacto con la probable víctima vía telefónica o de manera presencial haciéndose pasar por funcionarios de alguna institución financiera o de gobierno, para obtener tu información personal. Ten mucho cuidado y exige que se identifiquen.

Fuentes:

Banco de México, Condusef y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Los invitamos a acercarse con nuestros Socios y Especialistas en materia de prevención e identificación de riesgos empresariales para asesorarlo y auxiliarlo a la implementación y fortalecimiento de los controles de su entidad de una forma estratégica, encontrándonos a sus órdenes para ampliar la información o responder las dudas que puedan surgir a este respecto.

Contáctanos

dn@bhrmx.com

55 54 47 74 00

En México contamos con 19 oficinas en toda República Mexicana, 55 socios y más de 500 profesionales para ofrecerte la mejor calidad de nuestros servicios.